

Guía docente de la asignatura “Ergonomía y Psicosociología”

1. IDENTIFICACIÓN

- | |
|--|
| ✓ Nombre de la asignatura: Ergonomía y Psicosociología |
| ✓ Código: 101831 |
| ✓ Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral |
| ✓ Curso académico: 2018/2019 |
| ✓ Tipo de asignatura: Optativa |
| ✓ Créditos ECTS (horas): 6 |
| ✓ Período de impartición: Primer semestre |
| ✓ Idioma en que se imparte: Catalán / Castellano / Inglés |
| ✓ Responsable de la asignatura y e-mail de contacto: |
| ✓ Otros profesores: |

2. PRESENTACIÓN

La ergonomía es una disciplina científica y técnica que valora la interacción en un ambiente laboral específico entre el sistema persona - máquina - ambiente buscando la armonía del sistema, por eso utiliza métodos que estudian la persona, el diseño del sitio, el modo de trabajar, la organización del trabajo y el entorno ambiental que le rodea.

Al mismo tiempo los factores psicosociales en el entorno laboral afectan la salud de los trabajadores a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos que pueden derivar en diferentes patologías, inicialmente mentales y que pueden desencadenar alteraciones orgánicas.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

- Conocer los aspectos clave para la realización de estudios de condiciones de trabajo.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona.
- Comprender el enfoque ergonómico relativo a los factores físicos: ruido, iluminación, ambiente cromático, temperatura, etc.

- Identificar todos los aspectos preventivos relacionados con el trabajo con pantallas de visualización de datos
- Entender la importancia de los problemas derivados de la carga física y el establecimiento de las medidas preventivas adecuadas.
- Conocer y saber aplicar diferentes métodos de evaluación de la carga postural.
- Contribuir a la mejora de los aspectos sociales y organizativos del trabajo con el objetivo de salvaguardar la salud y la seguridad, con el máximo de confort, de satisfacción y de eficacia.
- Reconocer e identificar aquellos factores psicosociales existentes en el lugar de trabajo, que pueden ocasionar enfermedades o disminución de las capacidades de los trabajadores.
- Identificar situaciones relacionadas con el estrés laboral y conocer las diferentes estrategias de la organización para afrontarlo.
- Adoptar una perspectiva crítica respecto a una serie de situaciones, que pueden derivar en otra serie de problemas psicosociales como el Burnout, la adicción al trabajo, etc.
- Distinguir los problemas derivados de las relaciones personales en el trabajo y disponer las medidas adecuadas para prevenirla.
- Diferenciar los aspectos clave que se relacionan con la carga mental.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE1 - Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral

CE2 - Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad

CE3- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE9 - Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

Resultados de Aprendizaje

RA 1.4 - Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.

RA 2.3 - Implementar y evaluar plan de prevención de riesgos laborales en una organización.

RA 3.2 - Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de la gestión de prevención de riesgos laborales

RA 9.2 - Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector: personas, tecnología e infraestructuras.

Competencias Transversales

- CT3 - Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- CT5 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- CT6 - Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- CT7 - Adaptarse a situaciones imprevistas.
- CT8 - Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- CT10 - Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- CT15 - Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Bloque I: Psicología aplicada

- Carga mental en el trabajo. Análisis y evaluación
- Factores de naturaleza psicosocial
- Estructura organizativa del trabajo. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.
- Características de la empresa, del puesto e individuales
- Estrés y otros problemas psicosociales. El síndrome burnout. Mobbing
- Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación
- Intervención psicosocial: Metodología de evaluación de programas de prevención de riesgos laborales con componentes psicosociales.

Bloque II: Ergonomía.

- Ergonomía: Introducción. Historia. Relación con otras ciencias. Conceptos y clasificación. Técnicas ergonómicas.
- Condiciones ambientales en ergonomía. Confort acústico Confort visual. Confort térmico. Confort cromático. Análisis y evaluación
- Concepción y diseño del puesto de trabajo. Antropometría aplicada al diseño de sistemas de trabajo. Biomecánica ocupacional y diseño de puestos de trabajo
- Carga física de trabajo. Análisis y evaluación
- Manejo manual de cargas. Análisis y evaluación
- Posturas de trabajo. Análisis y evaluación
- Movimientos repetitivos. Análisis y evaluación
- Evaluación de puestos de trabajo. El informe ergonómico.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía básica

- Llana F. J. (2009). Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista. Valladolid: Lex Nova.
- Cruz J. A. (2011). Ergonomía Aplicada . Madrid: Starbook Editorial.
- Lillo J. (2000). Ergonomía: Evaluación y diseño del entorno visual. Barcelona: Alianza Editorial.
- Llorca J. L.; Llorca L.; Llorca M. (2015). Manual de ergonomía aplicada a la prevención de riesgos laborales. Madrid: Pirámide.
- Mondelo P. R.; Gregori E.; Barrau P. (2000). Ergonomía 1: Fundamentos. Barcelona: Edicions UPC.
- Mondelo P.R.; Gregori E.; Comas S.; Castejon E.; Bartolomé E. (2000). Ergonomía 2: Confort y estrés térmico. Barcelona: Edicions UPC.
- Mondelo P.R.; Gregori E.; Barrau P.; Blasco J. (2000). Ergonomía 3 : Diseño de un puesto de trabajo. Barcelona : Edicions UPC.
- Mondelo P.R.; Gregori E.; De Pedro O.; Gomez M.A. (2013). Ergonomía 4: El trabajo en oficinas . Barcelona: Edicions UPC.
- García A. L. (2017). Ergonomía y psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales. Oviedo: Ediciones Universidad Oviedo.
- D., G. (2007). Ergonomia y psicología aplicada. Madrid: Confemetal.
- Gutiérrez J.L.; Moreno B.; Garrosa E.; (2005). Carga mental y fatiga laboral. Madrid: Pirámide.
- Meseguer M.; Soler M. I. (2010). Psicología del trabajo. Murcia: Ed. Diego Marín.
- Nogareda M. (2003). Psicología del trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Salanova M. (2009). Psicología de la salud ocupacional. Madrid: Síntesis.

Enlaces WEB

- Generalitat de Catalunya. Departament d'Empresa i Ocupació. Seguretat i Salut Laboral.
- OIT.: *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Disponible en formato electrónico en <http://empleo.mtas.es/insht/index.htm>
- Portal ISTAS. Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud. <http://www.istas.net/web/portada.asp>
- Moncada, S., Llorens, C. y Kristensen, T. (2004). *Método ISTAS21 (CoPsoQ). Manual para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo*. Madrid. Ista. Disponible en:
- http://www.istas.ccoo.es/descargas/m_metodo_istas21.pdf
- Ergonomia en español.: <http://www.ergonomia.cl/eee/Inicio/Inicio.html>
- *Gobierno de la Rioja. Salud Laboral. Publicaciones*

- *Instituto Navarro de Salud Laboral*
- *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Portal de Ergonomía y psicología*
- *Fundación Europea para la Condiciones de Trabajo*
- *Estadísticas sobre el trabajo. Eurostat*
- *Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral. OSALAN*

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas en el aula corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor hará una exposición teórica de la materia objeto de estudio la mayor parte del tiempo.

Las clases prácticas en el aula consistirán en desarrollar ejercicios y trabajos en grupo, en los que se llevarán a la práctica algunos de los conceptos explicados en las clases teóricas. Posteriormente se realizará una puesta en común, de la que se desprenderán las conclusiones académicas correspondientes.

Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio individual como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. También se puede proponer al alumno hacer un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la materia objeto de estudio, que en algunas ocasiones se puede pedir su exposición al grupo.

Las actividades de evaluación servirán para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos, de acuerdo con los criterios que se presentan en el siguiente apartado.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas		60	2,4	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4
Tipo: Supervisadas		15	0.6	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4
Tipo: Autónomas		75	3	RA 9.2 – RA 3.2 RA 2.3 – RA 1.4

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pruebas teórico-prácticas individuales

La primera prueba teórica será sobre el Bloque 1 y contará un 30% de la nota de la asignatura. La prueba constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, tanto de carácter teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor de un punto y se restará 0.25 por cada pregunta fallo.

La segunda prueba teórica será sobre el Bloque 2 y contará un 30% de la nota de la asignatura. La prueba constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, tanto de carácter teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor de un punto y se restará 0.25 por cada pregunta fallo.

Un no presentado a una de las pruebas equivale a un 0. En caso de ausencia justificada a la prueba, se puede hablar con el profesor para buscar una forma alternativa de evaluación para aquella prueba.

Evaluación de trabajos individuales

Durante el curso se propondrán una serie de ejercicios individuales a entregar y que puntuarán un 20% en la nota final. Estos ejercicios serán planteados durante las clases teóricas en el aula y podrán ir asociados a diferentes lecturas programadas y / o búsqueda de información.

Trabajo Transversal de Prevención de Riesgos Laborales

En esta asignatura se tiene que elaborar un trabajo de cariz eminentemente práctico, de aplicación directa a una empresa o sector que se propondrá a la asignatura de **“Dirección de Servicios de Prevención”** y el alumnado habrá desarrollar cada una de las partes relacionadas con las siguientes partes de la especialidad:

- Ergonomía
 - Objeto de estudio
 - Identificación de riesgos
 - Metodología
 - Instrumentos
 - Resultados de la evaluación
 - Medidas correctoras/preventivas

- Psicosociología
 - Objeto de estudio
 - Identificación de riesgos
 - Metodología
 - Instrumentos

- Resultados de la evaluación
- Medidas correctoras/preventivas

Evaluación Continuada

La evaluación continuada sólo se tendrá en cuenta si se han superado las pruebas teórico - prácticas y se ha realizado el 80 % de las actividades propuestas.

Examen Final - Recuperación

Aquellos alumnos que tengan una puntuación inferior a 5 puntos tendrán opción de presentarse al examen final.

El alumnado que no supere la evaluación continuada o que no se presente a la misma se tendrá que presentar a la RECUPERACIÓN para superar la asignatura. La nota máxima de este examen será 5-Aprobado

No Evaluable

Se considerará un alumno como NO EVALUABLE y por lo tanto hará falta que se presente a la Recuperación. Cualquier alumno que no haya presentado la totalidad de los ejercicios prácticos o bien no haya realizado cualquiera de las pruebas parciales programadas al curso.

Alumnos repetidores

Los alumnos repetidores realizarán las mismas tipologías de pruebas que el resto de los alumnos. Tanto las teórico-prácticas como la entrega de ejercicios.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que

pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Psicosociología: Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas y orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.	30%			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Ergonomía: Pruebas teóricas y prácticas individuales: Pruebas escritas y orales que permitan valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.	30 %			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Evaluación de los temas trabajados y presentados en el aula y de las actividades programadas en Moodle	10 %			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
Desarrollo de trabajo transversal Prevención	15%			RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2

de Riesgos Laborales –
PSICOSOCIOLOGIA

Desarrollo de trabajo transversal Prevención de Riesgos Laborales – ERGONOMIA	15 %	RA1.4, RA 2.3, RA 3.2, RA 9.2
---	------	-------------------------------

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

A pesar de estar dentro del ámbito general de la prevención de riesgos laborales, la ergonomía y la psicología aplicada presentan un enfoque multidisciplinario que incorpora una amplia base de información proveniente de ciencias como la psicología, antropometría biomédica, fisiología, ingeniería industrial, el diseño y muchas otras. La idea básica consiste en reunir el conocimiento de todas ellas para conseguir un objetivo común: adaptar los productos, las tareas, las herramientas, los espacios y el entorno en general a la capacidad y necesidades de las personas, de manera que mejore la eficiencia, seguridad y bienestar de los consumidores, usuarios o trabajadores.

En definitiva, esta rama de la Prevención de Riesgos Laborales pone de manifiesto la importancia de la compatibilidad entre las capacidades y necesidades individuales de las personas, las herramientas de trabajo y el entorno laboral y social para favorecer un ambiente de trabajo que integre los diferentes niveles de salud; físico, psíquico y social.